

LA LIGA AGRARIA

Órgano y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas. Provincias, ídem, 2,50 ídem. Idem semestre, 5 ídem. Año, 10 ídem. Ultramar, un año, 20 ídem. Extranjero, 25 ídem. Nota.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

ADMINISTRADOR: D. MODESTO CABRERA Y ACUILERA General Castaños, 9, 3.ª. Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción antilleana, sistema colonial y expansión necesaria, que se impone por su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:

Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño y La Sella.

NUEVOS CULTIVOS

HAY QUE VARIAR DE SISTEMA

Si, hay que variar de sistema, ensayar, tomar nuevos rumbos, direcciones nuevas dentro de nuestra modesta esfera de cultivos. La transformación se impone, y poco á poco, gradualmente, si la riqueza rural de España no ha de permanecer estacionaria, debemos ir aceptando cuanto las experiencias de otros nos enseñan, cuanto los resultados obtenidos en otros países, en toda clase de cultivos, nos digan son aceptables y que deben ser ensayados sin recelos, y sin considerarlos como novedades ilusorias.

1.º Que es posible en Sierra Morena mantener durante dos meses 31 vacas en una hectárea de maíz gigante forrajero. 2.º La posibilidad de obtener en su cultivo un beneficio neto de unas 200 pesetas por hectárea; y 3.º Ser muy recomendable la siembra de esta variedad, destinada á la alimentación del ganado.

No pretendemos, pues, haber descubierto nada nuevo, pues seguramente harán más y mejor muchos labradores, sino dar á conocer un resultado práctico obtenido en gran cultivo, deseando ser útil y poniendo semilla de la próxima cosecha á disposición de los agricultores.

Estos datos y antecedentes han sido comunicados por el que suscribe al Consejo de Agricultura en la última sesión.

EL CONDE DE SAN BERNARDO.

EL GRAN PROBLEMA AGRÍCOLA

OLIVICULTURA

La Rufina.

La Rufina, híbrido natural que se cultiva en la Cenia de Rosell, recomendable por su gran fertilidad. (Jaime Ortega).

La sinosimia del olivo es una de las cuestiones más difíciles que hay que resolver en olivicultura, pues aunque son muchos los autores que se han ocupado de esta materia, no han logrado ponerse de acuerdo ni satisfacer á la opinión de las personas doctas, que han ido siguiendo paso á paso estos estudios. Algunos autores aconsejan, como ya lo hizo Catón, cultivar la variedad que en cada país está considerada como mejor.

Aunque no somos partidarios de esta aseveración, tampoco la rechazamos en absoluto, pues al fin y al cabo vale más una cosa conocida que otra cuyos resultados sean problemáticos y no estén comprobados.

Según Gasparín, hay principios generales que pueden servir de guía en la elección de las variedades del olivo que pueden cultivarse en cada comarca; y D. José Hidalgo Tablada, asistiendo á estos principios, aconseja que debe tenerse presente que las mejores variedades son en general las más gordas en la parte inmediata al peciolo, y para no equivocarse en la elección de la que sea más ventajosa, debe separarse la pulpa de la aceituna, y la que no tenga tres veces el peso del hueso, debe desecharse. Toda variedad que no dé más del décimo de su peso de aceite, es mala, pues no produce verdadero rendimiento, y no es remunerador su cultivo.

Todas estas condiciones y otras que iremos detallando en su lugar y tiempo reúne la variedad conocida por la Rufina, híbrido natural que se cultiva en la Cenia de Rosell y que en pocos años se ha propagado extraordinariamente por su gran fertilidad, rápido crecimiento del árbol y calidad de su aceite.

El por tantos títulos ilustre agricultor tortosino; el nunca bastante llorado D. Jaime Ortega, fué el primero que dió á conocer en Tortosa esta variedad de olivo, de la cual estaba tan sumamente complacido, que no sólo ingirió la mayor parte de los olivos que él poseía, sino que hizo una gran propaganda entre todos sus amigos y conocidos para que la cultivasen también, y nada prueba el acierto con que procedía nuestro malogrado amigo, Sr. Ortega, que ninguno, absolutamente ninguno de los propietarios que lo hicieron, están arrepentidos de haberlo efectuado. Antes al contrario, cada día se van convenciendo más y más de que es la única especie que ha de regenerar los olivos de toda esta comarca, pues reúne todas las condiciones exigidas por los más eminentes olivicultores para ocupar un preeminente lugar entre las otras comarcanas que se cultivan en toda esta comarca.

La historia de la Rufina es muy sencilla. Nació, seguramente, de semilla hace 25 años en la cuneta del camino del Colomés, propiedad de la Rufina, vertiente de las Talayas á cuatro kilómetros de la Cenia. Es árbol que adquiere gran desarrollo en poco tiempo; crece y fructifica muy bien en terrenos de mediana calidad; resiste mucho la sequera y se ingerta perfectamente con la sevillana morruda, farga y demás variedades que se cultivan en aquel país. Sus ramas son largas y curvadas, posición que toman, seguramente, á consecuencia de la cantidad de fruto que llevan las ramillas secundarias y terciarias, pues su fruto aparece arracimado y nunca con mejor razón se comprende el nombre de olivet noar que han dado los franceses á una variedad de uvas que se parecen muchísimo al fruto del olivo cuya descripción nos ocupa.

La aceituna de la Rufina pesa de ordinario y por término medio 4 gramos 5 decigramos y mide de alto 24 milímetros, siendo su diámetro 16. La pulpa, que es adherente al hueso, pesa 3 gramos 9 decigramos y el hueso 6 decigramos; de modo que si copiéramos la escala que Hidalgo Tablada publica en su Tratado del cultivo del olivo en España, veríamos que la Rufina está muy por encima de la mayor parte de las variedades que se cultivan en nuestra nación.

rable por este lado, puesto que su pulpa pesa 3 veces más que su hueso y produce, por término medio, el 18 por 100 de aceite de su peso.

No queremos ni hemos pretendido nunca que nuestros olivicultores se decidan á tantas y á tantas locas á cambiar ninguno de los cultivos conocidos ya de antiguo, y tampoco la tenemos en la ocasión presente por lo que se refiere al olivo; antes al contrario, queremos que se cercioren bien de cuanto vamos apuntando, que procuren adquirir noticias de los resultados obtenidos por las personas que la cultivan y, finalmente, que vean por sus propios ojos y se convenzan si real y efectivamente les conviene introducir en sus olivares esta variedad.

LAS HARINAS DE CUBA

15 millones de pesetas.

Este es el valor de nuestra exportación de harinas á Cuba, y que desaparecerá si el Gobierno sigue manifestando tendencias de dar un puntapié á las harinas castellanas.

Desde que en 1894 se denunció el tratado con la República norte-americana, el puerto de Santander ha embarcado para Cuba las siguientes cantidades de harinas castellanas:

En cuatro meses de 1894, 75.434 sacos. En todo el año 1895, 256.330 id. En todo el año 1896, 375.292 id.

Y tomando el valor de este último año de á los precios á que vale este polvo, representa un valor total de exportación que pasa de 15 millones de pesetas.

Pues si volvemos á los comienzos del 91, tendremos: 1.º, que el fabricante de harina no podrá comprar el millón y medio de fanegas de trigo que, transformadas en harinas, enviamos á Cuba; 2.º, que el labrador dejará de vender ese millón y medio de fanegas; 3.º, que como consecuencia de todo esto, el trigo volverá á cotizarse á precios ruinosos y el labrador dejará de vender ese millón y medio de fanegas de trigo y como es consiguiente, habrá un motivo más para que ese grano adquiera una gran depreciación en los mercados.

Si á esto añadimos que las fábricas de Cataluña envían á América una cifra muy respetable de sacos de harina y que para elaborar esa harina necesitan comprar, como han comprado estos años, muchos millones de fanegas de trigo de Castilla y otras regiones agrícolas, vendremos á averiguar que la pérdida del mercado de Cuba es para la agricultura española una desgracia mayor que las guerras que estamos sosteniendo actualmente. ¿Qué extraño es que oigamos por todas partes decir que se prefiere la guerra con los Estados Unidos antes que consentir que se les entregue el mercado cubano? Pero como para nuestros Gobiernos lo interesante es quitarse de estorbo que les impidan saborear las dulzuras del poder, serán capaces de entregar al demonio los intereses de toda la nación con tal de seguir gozando tranquilamente del presupuesto.

LA FILOXERA

Reconstitución de los viñedos.

Desgraciadamente, aunque de modo oficial está declarada la invasión en algunas provincias, hace mucho tiempo abrigamos la sospecha de que existe latente ó en incubación en bastantes más.

Para fundar esta sospecha basta conocer la organización y génesis de la filoxera. La filoxera de la vid, diferente de la de la encina, procede de América, donde vive en las hojas; en Europa vive en las raíces. Sus metamorfosis son: 1.º huevo; 2.º larva; 3.º hembra ponedora sin alas; 4.º ninfa; 5.º hembra ponedora con alas; y 6.º insecto sexuado. Transformada como todo insecto de huevo á larva, sufre cuatro mudas de piel y en su último cambio llega al estado de hembra ponedora. Pone de 16 á 30 huevecillos y muere concluida la puesta.

A los diez días, de los huevecillos salen larvas que se convierten en hembras ponedoras sin alas, que á su vez vuelven á poner cada una el mismo número de huevecillos. Repítase de Abril á Noviembre esta postura cinco ó seis veces, afirmando algunos entomólogos que una filoxera alada, en el citado período, puede producir veinte millones de filoxeras sin alas.

La reproducción de estas filoxeras sin alas es ovípara y partenogénica, ó sea sin el concurso de machos.

Como todas estas hembras ponedoras mueren en invierno, la especie no se perpetuaría si no hubiese hembras aladas.

Proceden éstas de algunas larvas que en vez de convertirse en hembras ponedoras sin alas, se transforman en ninfas y después en insectos con alas. Estas hembras ponen en el envés de las hojas cuatro fetos llamados pupas, de los que salen insectos alados machos y hembras. Los machos, en cuanto fecundan á las hembras, mueren. La hembra también muere en cuanto ha puesto debajo de la corteza un voluminoso huevo llamado de invierno.

De este huevo sale en la primavera una hembra ponedora sin alas, que se reproduce como ya hemos indicado.

se por el suelo, con locomoción difícil y tarda. No así la alada y en ella está el mayor peligro de invasión. Por su vuelo y arrastrada por el viento, tiene gran poder expansivo, constituyendo un verdadero peligro para la propagación.

¿Es posible medidas preventivas ni leyes protectoras con tal enemigo?

Alimentándose las filoxeras con el jugo de las raicillas tiernas de la vid, produce en éstas unas hipertrofiadas fusiformes. Empezando la destrucción y muerte por las raicillas más finas y delicadas y continuando á otras más fuertes, la vid empieza á resentirse de falta de nutrición radical y prolongándose se inicia la anemia de la planta y concluye por perecer de hambre.

La vid invadida presenta tres fases. En la primera, atacadas las raicillas, éstas presentan abultamientos, por lo que las hojas á principios de otoño se vuelven amarillas y se caen. En la segunda fase, la cabellera de la raíz queda destruída y las hojas amarillean y caen en el verano. En la última fase, destruída la raíz, la planta no puede nutrirse y muere tirando la hoja á poco de salir.

La filoxera, pues, es una enfermedad mortal para los viñedos.

Peligro tan grande ha tenido varios curanderos. Afortunadamente para nosotros, no hemos sido los primeros en sufrir la invasión, y podemos aprender con enseñanzas ajenas.

¿Es cierto que algunas variedades, como la rotundifolia, estivalis y cordifolia son intacables por la filoxera?

Pues aprovechése esta indemnidad. Nuestras corporaciones y nuestros labradores deben pensar muy seriamente en esto.

La filoxera viene; no declamemos tarde; obremos á tiempo.

Adquieran el Gobierno y las Diputaciones ingresos y patrones de garantía procedencia y con esta facilidad á los viticultores.

Aún se está á tiempo. El que se anticipe, ese llevará grande ventaja.

SANTIAGO CORNELLA.

CEUTA

Establecimiento de una Aduana en la línea fronteriza.

La existencia de la Aduana en el campo fronterizo, haría fácil el cambio de productos entre España y el Magreb, con una baratura, una rapidez y una abundancia, que es difícil puedan ofrecer, siendo tan poderosas, las naciones que hoy acaparan el comercio marroquí. Y el sultán nutriría su tesoro con una recaudación copiosa, y el rey de España legaría á su país la obra más fecunda y útil y provechosa que habríamos obtenido en África desde la época del Cardenal Cisneros.

(Cuántas ventajas, como ha dicho un general distinguido, conceder de nuestra política en Marruecos, conseguiría España al encauzar por Ceuta el comercio con la antigua Berbería.)

Las ricas maderas de construcción naval y de ornato, las lanas, la sedería, las esencias y resinas, los metales, el marfil, los tañetes, los cueros curtidos y al pelo, el coral, la perla, los cereales, las frutas secas, los ganados y mil y mil otros efectos que ahora obtiene España mediante costosos intermediarios, y á precios subidos, los adquiriría entonces directamente y con economía.

Cataluña, la rica y fabril Cataluña, podría mandar sus tejidos de seda, lana, hilo y algodón, que hoy compiten con los de Inglaterra; podría enviar artículos de quincalla en condiciones iguales á las de Francia; podría surtir de productos indo-chinos al imperio, que hoy los compra en distintos mercados, y podría ser, en fin, en el Mediterráneo, el almacén de Marruecos que hoy lo constituye el peñón de Gibraltar. El Norte de España podría establecer relaciones mercantiles cambiantes sus hierros y otros artículos de la industria comarca, por maderas, metales, cera virgen, lanas, cueros, pieles curtidas, sebos, cáñamos y lino, etc., etc. Y Andalucía, cuyas comunicaciones son tan fáciles y rápidas con Marruecos, podría exportar azúcares baratos, alfarería, loza y cristal, aceites minerales, ferretería, espejos, etc., etc., importando á la vez productos cuya transformación, lo mismo que en Cataluña, que en Vizcaya, que en otras regiones fabriles serian sumamente útiles en el desenvolvimiento de nuestras industrias.

No debe aspirarse allí á vender por dinero ninguna clase de productos; es preciso cambiarios para desenvolverse convertidos en todo lo que al moro le agrada y le es útil. Alemania é Inglaterra y Francia practican tan cuidadosamente este principio, que al mandar sus mercancías al imperio, procuran adaptarlas á todos los gustos, en marcas, colores, consistencia y aspecto exterior, para fascinar la imaginación del árabe y asimilárselo á su peculiar manera de ser.

Hoy que todas las naciones buscan países donde extender y mejorar su comercio, no es justo, ni equitativo, ni razonable que permanezcamos inapetentes, asistiendo como espectadores, ante el desarrollo mercantil europeo que todos los mercados invaden, teniendo, como tenemos, medios y campo donde conquistar una posición que por nuestra incuria hemos ido perdiendo, y que en tiempos remotos fué la admiración del mundo.

Para llegar al establecimiento de la Aduana, hay que empezar por la denuncia del Tratado de 1861. El art. 63 autoriza su modificación y reforma á los diez años de haberse hecho el censo de ratificaciones. Estas tuvieron lugar el 2 de Abril del año 62. Y hasta la fecha no se ha introducido en aquél otra reforma más que la de restringir el protectorado de España sobre los sultanos marroquíes, según se estipuló en las Conferencias de Madrid de 1880, convocadas y presididas por el Sr. Cánovas del Castillo.

M. TELLO AMONDREY.

POR EL CAMPO

DE VIERNES A VIERNES

El tiempo.—Concepto general de los mercados de trigos.—Exportación de vinos de Jerez durante el año 1896.—Palencia floxerada.—Mercados de vinos.—Idem de aceites.

A las anteriores semanas en que dominaban fuertes heladas y lluvias abundantisimas, ocasionando con tal motivo perjuicios inmensos á todos los campos plantados de cereales y especialmente en las tierras ligeras, la temperatura ha cambiado en sentido de que hoy el tiempo es tan bonancible, que parece propio de plena primavera, y la vida del campo va poco á poco repitiéndose de la crisis sufrida.

Gratas son las noticias que nos comunican nuestros corresponsales: reina una templanza por todos conceptos favorable y por más que aún faltan algunos meses para que el labrador obtenga el resultado de sus trabajos, sin embargo, la esperanza domina en el agricultor al observar que el cielo se presenta despejado y la naturaleza le va proporcionando medios para que la producción llegue más allá de lo que podía pensarse en el presente año de la producción agrícola.

Aprovechándose de las buenas condiciones de la tierra, por encontrarse saturada de humedad, se están llevando á cabo plantaciones de vides que fueron suspendidas por el mal tiempo, así como la preparación de las tierras para la sementera de los trigos, trigos tremesinos, lentejas, etc.

Como arriba decimos, las sementeras no pueden presentar mejor aspecto. Satisfecha la tierra de agua, el calor que la hacía falta para el desarrollo de las siembras lo disfrutan hoy bien á placer, pues el tiempo es inmejorable.

Las faenas agrícolas se han reanudado por esto y el problema de la falta de trabajo ha desaparecido. Las operaciones de la cava y poda entretienen con el buen tiempo muchos brazos y los jornales no faltan ya.

Por esta causa, sin duda, los negocios sobre trigos han vuelto á recobrar su actividad, aumentando la concurrencia de vendedores y significándose una tendencia al alza en las cotizaciones, ganando así lo que antes se perdería en los días de temporal.

La tendencia es firme, y es bien seguro de que los precios han de sostenerse á muy buena altura durante la actual campaña.

Alrededor de 51 reales sobre vagón para los negocios de exportación fluctúan los precios en los mercados de Castilla. El porvenir de las harinas no ofrece tampoco duda. La demanda es buena y la oferta regular, habiendo muchas existencias.

Los salvados tienen grandísima salida y mucha estimación.

Nada menos que 46.075 botas de vino han salido de Jerez en el pasado año de 1896.

El mosto recolectado durante el mismo se eleva á 36.000 botas, y haciendo la comparación en el quinquenio, resulta que sólo el año de 1893 fué más abundante la cosecha, que ascendió á la cifra de 44.155 botas.

Durante el pasado año de 1895 se han exportado de España las siguientes cantidades de aguardientes y vinos:

Aguardiente común, hectolitros, 172.976; anisado, 76.713; espíritu de vino, 120.859. Vino común exportado á Francia, hectolitros 5.251.002; á Inglaterra, 137.850; al resto de Europa y África, 253.848; á Cuba y Puerto Rico, 395.947; á América extranjera, 482.167; á Asia y Oceanía, 38.310.—Total, 6.559.118.

Vinos de Jerez y sus similares: á Francia, hectolitros, 25.952; á Inglaterra, 47.265; al resto de Europa y África, 15.593; á Cuba y Puerto Rico, 824; á América extranjera, 13.009; á Asia y Oceanía, 295.—Total, 102.843.

Vinos generosos: á Francia, 1.118 hectolitros; á Inglaterra, 148; al resto de Europa y África, 209; á Cuba y Puerto Rico, 717; á América extranjera, 6.506; á Asia y Oceanía, 113.—Total, 8.361.

Palencia está ya filoxerada, y es natural, pues siendo limítrofe de la provincia de León donde la filoxera hace estragos, la invasión tenía forzoso que surgir.

La provincia de Palencia está, pues, en camino de perder una riqueza importante, y para remediar el daño hasta donde sea posible, es de esperar que la iniciativa privada y la acción oficial hagan un esfuerzo supremo acudiendo al remedio del mal con aquellos recursos que para estos casos aconsejan de consuno la ciencia y la práctica.

Por los datos que ha facilitado el alcalde de Castel de Vela, los focos filoxéricos debían existir en los viñedos de aquel término municipal desde hace, por lo menos, dos años; y á pesar de que las cepas iban muriendo en algunas propiedades, ni los dueños de éstas ni las autoridades se cuidaron de avisar al Gobierno civil, como está prevenido, con objeto de que se hicieran los oportunos reconocimientos, y confirmada la existencia de la filoxera, se tomaran las oportunas disposiciones.

Al celo y diligencia del ingeniero agrónomo de la provincia de Palencia se debe que no continúe ignorado el mal de que venimos dando cuenta, pues inmediatamente que llegó á él el rumor de que en los viñedos de Castel de Vela había cepas enfermas, procedió á reconocerlas para indagar la causa.

Se impone, mientras una ley práctica previera remedio estos males, que en todas las provincias se establezcan viveros de cepas americanas, con objeto de atender á la reconstitución del viñedo cuando la invasión filoxérica se presente.

¿Qué se hace para contenerla? ¿No cree el señor director de Agricultura que ha llegado el momento de establecer la enseñanza nómada al objeto de que los viticultores adquieran las nociones más precisas para conocer el origen de las principales enfermedades de los viñedos?

Tiene dicha provincia dedicadas al cultivo de la vid 26.955 hectáreas, que dan una producción media de 431.280 hectolitros de vino, representando un valor que se aproxima á cuatro millones de pesetas.

¿No vale la pena de atender á su daño y á sus males?

Algo ha variado la situación del mercado de vinos desde la última semana, notándose baja de precios en casi todas las zonas productoras, aunque bien se comprende cuánto variarán en los distintos puntos.—En León y Valencia de Don Juan se vende el tinto á 3 pesetas los 16 litros.—Zamora, á 3,50.—Salamanca, á 3,25.—Amusco (Pelencia), á 2,25.—Nava del Rey, blanco nuevo, á 3 pesetas; el viejo de 5 á 15, según clases; el tinto de 3,25 á 3,50.—En Castilla la Vieja es corriente para los tintos el precio de 2,50 á 3 pesetas.—Ríoja, muy poca demanda, ofreciéndose á 3 pesetas cántara[en Haro, tipo común; en Arnedo, viejo, á 3,25.—En Zaragoza precios muy variables y poca extracción, oscilando de 16 pesetas alque (120 litros).—En la parte Norte, á 24 en Cariñena, Morata y Ainzón las buenas clases.

En Navarra, de 3,25 á 4 pesetas, precio casi nominal, pues se observa también gran paralización.

Castilla la Nueva ofrece sus caldos de 2,75 á 3,50 pesetas; este último precio alcanzan en Madrid (estación) los vinos de Arganda y Chinchón. Ciudad Real, el tinto á 2,75; blanco, 2,75. En Guadalajara vénese el tinto á 1,50 pesetas, siendo de notar que en Alcalá de Henares llegue á 5 pesetas, dada la proximidad á que se encuentra de aquella provincia. En Toledo se ofrecen á 2,75 ambas clases.

Valencia y Murcia no pasan de 2 pesetas la arroba, siendo el más común de 1,75.

Ha sufrido un alza de dos reales en todos los mercados andaluces el precio de los aceites.

¿La causa? Pues la causa no es otra que la deficiencia de la última cosecha.

Hay mucha falta de aceites nuevos y es natural esta subida.

Hay quien cree, y es también natural, que el precio de la arroba de aceite rebasará muy pronto la cifra de 15 pesetas.

Hay mucha calma en las ventas y las pretensiones de los teneedores de aceite cada vez mayores.

El aceite añejo superior se cotiza á 55 reales; clase nueva á 54 y corriente añeja á 54 también.

El mercado valenciano muy paralizado.

En Cataluña Valencia, precios más elevados, sobre 12 pesetas en su mayoría, correspondiendo á Lérida el de 15 pesetas arroba, clase del país. En Tarragona 17 pesetas. En Aragón, Rioja y Navarra alza también sobre los precios de 12,50 pesetas del mes anterior, siendo casi general el de 13 y 13,50. En Castilla tipos elevados, siendo los mayores para la provincia de Salamanca en donde pasan de 15 pesetas.

ULTRAMAR

Las reformas políticas, arancelarias y económicas para las Antillas.—El Banco Territorial y Agrícola de Puerto Rico.

Prescindamos ya de las luchas entabladas entre la prensa conservadora y liberal respecto á la virtualidad de las reformas como término de la guerra; huyamos de apreciar los juicios diversos que á los individuos de la Unión constitucional han producido, no volvámos siquiera sobre la acusación de El Nacional al Sr. Maura, al decir que no supo defender sus reformas en sazón oportuna con energía, que acaso nos habría evitado muchos disgustos; no estimemos estas planchas fenomenales ni estas justicias postestas, y no paremos frente siquiera, ni en el contraste doloroso que ofrece la actitud del señor Romero Robledo frente á la mayoría de autonomistas conservadores de nuevo cuño que han hecho las reformas del Sr. Cánovas, ni tampoco en las últimas declaraciones de El Nacional, creado por el Sr. Romero Robledo para hablar á última hora de gentes que en las cuestiones cubanas no tienen más bagaje que sus codicias y dice á continuación que es la cosa más lógica y natural del mundo que Cuba aspire á su emancipación, porque esto nos recuerda aquella interrupción del Sr. Romero Robledo á un discurso del Sr. Maura, del que se pretendió sacar mucho partido, manejando la frase separatisa por un enojamiento de hombres naturales del señor Maura, al contestar á interrupciones imperiosas del Sr. Romero Robledo.

Dejemos—repetimos—todas estas tristezas y dolorosas clasificaciones, no ahondemos siquiera en las que nos producen las polémicas mantenidas entre El Nacional y El Herald, partidarios platónicos hoy el primero de la emancipación de Cuba y reaccionario de la cosa más lógica y natural del mundo que Cuba aspire á su emancipación, porque esto nos recuerda aquella interrupción del Sr. Romero Robledo á un discurso del Sr. Maura, del que se pretendió sacar mucho partido, manejando la frase separatisa por un enojamiento de hombres naturales del señor Maura, al contestar á interrupciones imperiosas del Sr. Romero Robledo.

Imaginad por ahí las gentes, como las que inspiran al Herald su campo reaccionario, que un desnosotro en las colonias se remedie a igual forma y con la misma medicina que un disgusto en la Metrópoli, y eso es un disparate.

Levanta razón El Nacional, de quien es el párrafo anterior. Las reformas—añade—que hay que dar á las colonias en estado de progreso, son las reformas que tienen que deslindarse de la personalidad y á la caracterización de su vida propia. Lo que nosotros celebramos estas conversiones no es para contentarlo, ni es posible que nosotros podamos expresar la satisfacción interior que nos producen estas direcciones que á la política antillana imprime espontáneamente toda la prensa conservadora y sus hombres más abiertos á toda tendencia democrática y humana. Lo que nosotros celebramos estas conversiones no es para contentarlo, ni es posible que nosotros podamos expresar la satisfacción interior que nos producen estas direcciones que á la política antillana imprime espontáneamente toda la prensa conservadora y sus hombres más abiertos á toda tendencia democrática y humana. Lo que nosotros celebramos estas conversiones no es para contentarlo, ni es posible que nosotros podamos expresar la satisfacción interior que nos producen estas direcciones que á la política antillana imprime espontáneamente toda la prensa conservadora y sus hombres más abiertos á toda tendencia democrática y humana. Lo que nosotros celebramos estas conversiones no es para contentarlo, ni es posible que nosotros podamos expresar la satisfacción interior que nos producen estas direcciones que á la política antillana imprime espontáneamente toda la prensa conservadora y sus hombres más abiertos á toda tendencia democrática y humana.

Santander.

Los fabricantes de Castilla temen, y con sobrado fundamento, que nuestra resignada región sufra las consecuencias cerrándose aquellos mercados á nuestros productos.

Valladolid.

En los Generales han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 49,50 y 49,75 reales las 94 libras.

Almagro.

Las demandas de granos paralizadas; las transacciones son escasas. En los cultos se observa alguna demanda, sobre todo en el aceite añejo, aunque en el precio se observa tendencia al alza.

Avila.

Si bien es verdad que los precios de los granos se mantienen sin acusar alza grande ni pequeña, la firmeza de los mismos es sintoma, á nuestro parecer, de que las circunstancias todas son favorables á la subida, y es por tanto de presumir que, no tardando mucho, los mercados consumidores, atraídos por las corrientes que imperan en los productores, se verán en la precisión de elevar el tipo á que formulan sus demandas.

Villaseca.

La entrada de trigo se reduce á 200 fanegas, que se pagaron de 47 á 47 y 1/2 reales las 94 libras con tendencia á generalizarse el primero. De partidas no se habla.

Villalón.

La entrada de trigo se reduce á 200 fanegas, que se pagaron de 47 á 47 y 1/2 reales las 94 libras con tendencia á generalizarse el primero. De partidas no se habla.

Zaragoza.

Durante la semana pasada han regido los precios corrientes que á continuación se expresan: Trigo catalán, de 23,65 á 26,70 pesetas hectolitro; hembrilla, de 23,42 á 24,52; huerta, de 23,14 á 23,42; cebada, de 10,15 á 11,50; maíz común, de 12,57 á 12,84; habas, de 14,99 á 15,52; harina de 1,*, de 40 á 44 pesetas los 100 kilos; remolido, de 26 á 29.

Valdepeñas.

La exportación de vinos en el pasado mes de Enero, ascendió á 556 vagones. Siguen realizándose transacciones en vinos

nuevos á 3,75 pesetas arroba de líquido, y á 2,75 arroba de cabida de vajora.

Zamora.

Tiempo suave y templado, que favorece mucho á la vejetación. El mercado de hoy muy concurrido, habiéndose vendido todo cuanto se ha presentado. Los vendedores esperan mejores mas los precios, fundados en las pocas existencias que hay, lo mismo de trigo que de cebada.

Barcelona.

En nuestro mercado, á juzgar por las impresiones recogidas en la Lonja de granos, ha producido pésimo, aunque ya esperado efecto, el capítulo publicado en *la Gaceta* y referente á la cuestión arancelaria cubana.

Madrid.

No tenemos que decir, por haberlo escrito con anterioridad, que ninguna sorpresa ha proporcionado el texto oficial á nuestros comerciantes en trigos y harinas; pero como una cosa es hablar y otra ver comenzado el planteamiento de un asunto tan interesante, es preciso convenir en la razón que había para notarse entre la fabricación general desahogada.

Sevilla.

En el mercado de granos y semillas se nota igual tendencia. Los precios de los trigos persisten en la subida en atención á la escasez que se nota de este cereal y ser difícil abastecer el mercado para las necesidades del consumo. No son, por esta causa, grandes las transacciones que se efectúan; mas á pesar de esto, en la semana se ha notado una subida en los precios de 2 reales por fanega.

Valencia.

Los precios de ofertas, fueron hoy: Salamanca, 50 1/2 reales fanega; Medina, 51; Rioseco, 50; línea Segovia, 51 y 50 3/4; Peñaranda, 50 1/2.

Marchena.

Muy solicitados los aceites, habiéndose hecho una venta en la semana de más de 600 arrobas, pagándose el viejo de 45 á 46 reales y el nuevo á 47.

Salamanca.

Vuelve el estacionamiento en los precios de los trigos. Y lo mismo sucede en este mercado que en los demás limitófitos. Sólo hay uno excepcional, el de Ciudad Rodrigo, en donde la demanda cada día es más acentuada y se paga hoy con firmeza y con tendencia al alza.

Castellón.

Causan verdadero pánico entre los cosecheros de naranja las noticias desconsoladoras que reciben de las subastas verificadas en los mercados ingleses, puesto que las cajas de 714 y 420 naranjas se pagan á 5 y 6 chelines, lo cual viene á representar una remuneración de 5 pesetas millar, cuando el precio medio del millar de naranja en esta época del año es de 15 á 20 pesetas.

La exportación de naranja por la Aduana de la capital ha sido en la presente semana de 1.785.545 kilogramos, equivalentes á 23.807 cajas. Por la de Burriana, 901.425 kilogramos, equivalentes á 12.009 cajas.

Albacete.

Los precios que han regido durante esta semana, son los siguientes: Trigo duro, de 52 á 54 reales fanega; candeal, de 50 á 51; gajar, de 50 á 51; centeno, de 36 á 37; cebada, de 30 á 32; avena, de 20 á 21; aceite, de 58 á 60 reales arroba; azafrán, de 240 á 250 reales libra.

Puebla de Don Fadrique.

Trigo de 1.* á 13,25 pesetas los 43 kilos; titos: gruesos, 20 pesetas los 100 kilos; pequeños, 19; paja de trigo á 0,45 los 11 1/2 kilos; patata de 1.* á 0,75; vino: tinto, 12 á 14; 2,75 los 16 litros; blanco, de 12 á 14; 2,75 los 16 litros.

Lerida.

El mercado de cereales estuvo muy animado, haciéndose bastantes operaciones á los siguientes precios: Trigo monte, clase superior, de 20 á 20,50 pesetas la cuartera de 73,36 litros; corriente, de 19,25 á 19,50; floja y huerta, de 18,50 á 19,25; cebada, de 9,25 á 10; habones y habas, de 12 á 13; judias, de 20 á 23; aceite, de 11,56 á 12 pesetas la arroba.

Sevilla.

En el mercado de granos y semillas se nota igual tendencia. Los precios de los trigos persisten en la subida en atención á la escasez que se nota de este cereal y ser difícil abastecer el mercado para las necesidades del consumo. No son, por esta causa, grandes las transacciones que se efectúan; mas á pesar de esto, en la semana se ha notado una subida en los precios de 2 reales por fanega.

Valencia.

Los precios de ofertas, fueron hoy: Salamanca, 50 1/2 reales fanega; Medina, 51; Rioseco, 50; línea Segovia, 51 y 50 3/4; Peñaranda, 50 1/2.

Marchena.

Muy solicitados los aceites, habiéndose hecho una venta en la semana de más de 600 arrobas, pagándose el viejo de 45 á 46 reales y el nuevo á 47.

Salamanca.

Vuelve el estacionamiento en los precios de los trigos. Y lo mismo sucede en este mercado que en los demás limitófitos. Sólo hay uno excepcional, el de Ciudad Rodrigo, en donde la demanda cada día es más acentuada y se paga hoy con firmeza y con tendencia al alza.

Castellón.

Causan verdadero pánico entre los cosecheros de naranja las noticias desconsoladoras que reciben de las subastas verificadas en los mercados ingleses, puesto que las cajas de 714 y 420 naranjas se pagan á 5 y 6 chelines, lo cual viene á representar una remuneración de 5 pesetas millar, cuando el precio medio del millar de naranja en esta época del año es de 15 á 20 pesetas.

que regular, y los precios, si bien se sostienen, no acusan firmeza. Las cotizaciones, con escasas variaciones, son las que van á continuación: Vinos rojos de 8 á 11*, de 14 á 23 francos hectolitro; los blancos, que son algo más buscados, de 9 á 11*, alcanzan fácilmente de 17 á 25 francos hectolitro. Desde el principio de la cosecha acá, puede decirse que los vinos de la propiedad han experimentado una baja de 2 á 3 francos, y eso puede tomarse, en general, para todas las clases y para toda Francia.

Nuestros vinos se cotizan á los precios siguientes: Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 11 á 14*, de 27 á 34 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14*, de 30 á 35 francos; Rioja, de 11 á 12*, de 25 á 34 francos; Alicante, de 14*, de 30 á 35; Valencia, de 9 á 13*, de 24 á 32; Cataluña, de 11 á 12*, de 26 á 30; Benicarló, de 12*, de 25 á 29; Priorato, de 14*, de 30 á 36; Navarra, de 14*, de 30 á 36.

Burdos.

Aquí dominan para nuestros vinos más variedad de precios que en parte alguna; debido á que se cotizan algunas clases de las cosechas del 93, 94 y 95, nada ha variado de tres semanas á esta parte. Las cotizaciones para los vinos de 1896, franco más ó menos, son las siguientes: Aragón, de 14 á 15*, de 320 á 350 francos; Rioja, de 10 á 12*, de 225 á 270; Valencia, de 10 á 12*, de 245 á 270; Navarra, de 14 á 15*, de 295 á 350; Cervera, de 11 á 12*, de 230 á 260; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 á 13*, de 225 á 310; Alicante, de 14*, de 290 á 310. Todos la tonelada de 995 litros.

En dicha plaza y por su puerto han entrado procedentes de Alicante, Bilbao, Cádiz, Huelva, Pasajes y Valencia, desde el 5 de Diciembre al 23 de Enero próximo pasado, 25.583 pipas y 7.126 de Argelia. Total, 32.709 pipas.

Ninguna modificación ha experimentado tampoco el mercado de París-Bercy. Para los negocios al por mayor hay expectativa y reserva. Los buenos vinos son los únicos que se ven por el momento algo solicitados, pero no abundan. Las clases inferiores son difíciles de colocar. Los vinos artificiales y los mejuerges de todas clases hacen una competencia desastrosa á los buenos productos.

Letta.

Las importaciones de nuestros vinos disminuyen, y no obstante eso, ni se animan los mercados, ni los precios á que se vende, aun teniendo en cuenta los cambios, compensan con lo que dominan en la actualidad en España. La tendencia, ó mejor la exigencia del comercio, al revés de lo que ha sido los dos años últimos, es á los vinos buenos y de graduación. Sin excepción, nuestros vinos conservan bien sus precios en todos los centros vinícolas de este país, pero la calma subsiste con intensidad, y la animación que se esperaba, á juzgar por la fisonomía que presentan las cosas, dista mucho de estar próxima.

Los mercados en sí se suceden sin presentar ninguna novedad, y es esta es verdad que el mal tiempo viene durando desde principios de Enero, no creemos nosotros que influya gran cosa en la marcha de los negocios. El quietismo y paralización son las notas dominantes, y eso que mucho del vino que viene aquí va de tránsito para Suiza, donde, como auguramos, se trabaja en no malas condiciones.

Londres.

Trigo.—A principios de semana continuó la baja de precios que venía notándose en las anteriores; pero últimamente ha aumentado la demanda y los precios han adquirido firmeza en todas las clases, tanto inglesas como extranjeras. Cebada.—Muy encalmada y acusado flojedad en los precios, si bien éstos no han experimentado alteración sensible.

La condición general del mercado de vinos es buena y continúa la tendencia al aumento en la importación y consumo en los vinos, registrándose también alguna mejora en el comercio de espíritus. En Liverpool y su distrito el movimiento no es tan activo como debía esperarse, si bien se cree que no tardarán en activarse las transacciones. En Escocia é Irlanda el estado de los negocios es bastante satisfactorio.

MERCADO DE CARNES

Madrid.

Vaca. Día 8 de 12,99 á 14,75 arroba. Id. 9 de 12,99 á 14,85 idem. Id. 10 de 12,99 á 14,85 idem. Id. 11 de 12,99 á 14,85 idem. Id. 12 de 12,99 á 14,62 idem. Id. 13 de 12,65 á 14,62 idem.

Cerdo.

Día 8 de 16,69 á 18,17 arroba. Id. 9 de 16,69 á 16,92 idem. Id. 10 de 16,58 á 16,92 idem. Id. 11 de 16,23 á 16,81 idem. Id. 12 de 16,23 á 16,81 idem. Id. 13 de 15,89 á 16,46 idem.

Ternera.

De 14,37 á 46 pesetas.

SEMANA POLITICA

Rumores.

Aunque la política está muy enmarañada, en los actuales momentos algo se va aclarando la situación, y aunque no por completo, se va conociendo la actitud en que se colocan ciertos elementos que son considerados como factores importantes ó indispensables para la solución de los problemas pendientes.

Parece ser que el general Martínez Campos siente grandes deseos de volver á Cuba, donde espera reconquistar el terreno que perdió durante la última época de su mando en la gran Antilla.

Para realizar sus deseos el citado príncipe de la milicia, ha dirigido su vista hacia el campo liberal, y de acuerdo con el general Blanco, con quien le unen lazos de estrecha amistad, piensa apoyar decidida y desinteresadamente á un Gobierno liberal, con el cual no sólo no tendría inconveniente en aceptar el cargo de gobernador general de Cuba, sino que hará gestiones para obtenerlo.

Aspira el general Martínez Campos, en estos momentos, á que el Gobierno actual sea sustituido por uno liberal, presidido por el Sr. Sagasta, en el que entren los Sres. Goma, Maura y Blanco, en los Ministerios de Hacienda, Ultramar y Guerra.

Al general Blanco, no sólo no le desagrada esta combinación, sino que está dispuesto, según dicen, á intrigar cuanto pueda para llegar mediante la misma al Ministerio de la Guerra.

Opiniones del Sr. Maura sobre las reformas antillanas.

No cabe desconocer que la opinión del ex-ministro liberal iniciador de la obra reformista, por haber antes que ningún otro comprendido y previsto todo el alcance del problema planteado en la gran Antilla por el progreso de los tiempos, la evolución de las costumbres y el natural desarrollo que había de tener en aquella sociedad la política triunfante con la paz del Zanjón; no cabe desconocer, repetimos, que la opinión del Sr. Maura es de capital importancia en estos momentos en que paladinamente se sancionan sus antiguas iniciativas.

He aquí su opinión sintetizada. «El procurado esquivar—dice—las preguntas de los periodistas, diciendo que es aventurado improvisar pareceres sobre asunto tan complejo; que son esenciales y notorias las diferencias entre la ocasión presente y aquella otra en que sometí á las Cortes el proyecto de 1893; que si es necesario un cabal conocimiento del estado del enferma á la hora de administrarle la medicina, todavía en el juicio sobre una obra política de tal trascendencia han de influir más los antecedentes y circunstancias que sólo el Gobierno puede y debe ahora conocer, las cuales han podido valer como causas y no salen á luz cuando se hacen públicos los efectos; y, en fin, que siendo tan diversos, como sin duda son los pensamientos cardinales del decreto de anteaer y la ley de 15 de Marzo de 1895, no se abarca, de primera intención, el texto definitivo en que han de consolidarse.

Pero, con todas las salvedades, digo que el real decreto de la Presidencia desenvuelve con vigorosa franqueza un sistema que difiere del actual régimen antillano muchísimo más que diferiría la ley de 1895 y el proyecto de 1893, adoptando principios y asentando bases que en la izquierda de la política cubana deben dejar satisficidas cuantas aspiraciones no sean insaciabiles. Rechazo como absurdo el recelo de que la reglamentación ó el planteamiento desvirtúen la reforma, porque á nadie se debe ofender achacándole tal doblez, ni habría quien desconociese sus peligros.»

Los republicanos.

Del meeting celebrado en el circo de Colón para fundir en un solo partido todas las fraccio-

nes en que está dividido, salieron los republicanos más desunidos que nunca.

Para nosotros hubo una nota, sobre la cual debemos llamar la atención. Dos oradores republicanos y librepensadores que no conocen la transformación que se ha verificado en las masas obreras, quisieron hablar de religión en el sentido que pueden presumir nuestros lectores, sabiendo que uno de esos oradores era «Demófilo», redactor de *Las Dominicales del Libre Pensamiento* y el otro Pallarés, discípulo aventajado de Solmerón, y la gran masa de obreros que les escuchaba, entre los cuales había muchos que asían á los Círculos Católicos, no les dejaron hablar y les obligaron á renunciar al uso de la palabra.

Esto prueba que la clase obrera de Madrid no se deja ya engañar fácilmente y va comprendiendo cuál es el verdadero camino para mejorar su estado y su condición social, que es el contrario del que les señalan Demófilo y Pallarés.

El general Weyler.

Muy duramente se calificaba ayer la conducta del general, retirando las tropas de los ingenios y haciendo sentir, por tanto, las consecuencias de esta disposición á su buen amigo el marqués de Apezteguía.

Buena preparación para el planteamiento de las reformas!

Noticias varias.

Aunque otra cosa diga la prensa ministerial, continúa enmarañada la política y funcionando activamente el *Katipnam* de los tres generales. Las gentes continúan desorientadas, y lo mismo los periódicos. Tal es la confusión que reina en la política.

El Sr. Sagasta salió ayer de su domicilio, acompañado de su hijo político D. Fernando Merino.

El jefe del partido liberal, después de pasar un rato por la Casa de Campo, regresó á su casa.

Probablemente hasta la semana próxima no irá á Palacio.

La cuestión de Greta sigue muy enmarañada, manteniendo la nerviosidad de todas las grandes potencias.

Consejo de Ministros.

El celebrado ayer en la Presidencia duró dos horas, y durante ese tiempo salieron los ministros de Fomento y Ultramar para despachar con la reina, volviendo después á reunirse con sus compañeros de gobierno.

Aseguraron los ministros que el Consejo había sido puramente administrativo, y no deje de justificar esto la lista de expedientes que fueron resueltos. Las impresiones íntimas comunicadas entre los consejeros responsables, aumenta en ellos el optimismo en lo que toca á los efectos producidos por el proyecto de reformas.

Fueron denegados dos expedientes de pena capital, procedentes de las Audiencias de Vitoria y Barcelona.

Habiendo producido buen resultado el decreto del año 1895, concediendo determinadas facilidades para que se acojan á la legalidad los prófugos y desertores del ejército, se acordó que se ponga nuevamente en vigor aquella disposición, declarándola prorrogada por algunos meses.

La prórroga que se concede es de cuatro meses.

Se autorizó la subasta para imprimir la colección legislativa de Gracia y Justicia.

Quedaron resueltos varios expedientes de Guerra sobre adquisición de material.

Aprobóse, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, la prórroga pedida por la casa Vila, para terminar la construcción de los tres barcos que tiene en su arsenal de la Graña.

Se resolvió que pase á informe del Consejo de Estado el expediente administrativo sobre liquidación de los créditos que tiene el Estado contra la Sociedad «Astilleros del Nervión», y manera de hacerlos efectivos.

Aprobáronse cinco expedientes de Hacienda: Un crédito de 30.000 pesetas para la Exposición de París; adquisición por subasta de 50.000 kilos de plata para acuñación; créditos para impresión de la estadística de Aduanas, de efectos timbrados y para obras en el palacio de Bellas Artes. Este último importa 60.000 pesetas.

También se aprobaron un nuevo plan general de carreteras, que alcanza á todas las provincias, y la construcción de un puente en Vinueñas, carretera de Francia, cuyo coste es de 53.000 pesetas.

Imp. de L. Miñón, Espoz y Mina, 6.—Telé. 006.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA
Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases
PRUDENCIO RABELL
CON SUS MARCAS ANEXAS
La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix

CENTRO VITICOLA AMPURDANES
Viveros y plantaciones de CEPAS AMERICANAS
LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA
INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS PLANTAS PARA TIERRAS CALIZAS
MALLER, BARNEDA Y LLONCH

SOCIEDAD ANÓNIMA
VASCO-ANDALUZA-ASTURIANA
SANTA BARBARA
FÁBRICA DE EXPLOSIVOS EN BONANZA (CÁDIZ)

ESPINO ARTIFICIAL
BARCELONA
FRANCISCO RIVIÈRE
Ronda de San Pedro, 60

VINCULTORES ENOSÓTERO
PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

SIDRA CHAMPAGNE
L. VERETERA Y C. A
GIJON

CENTRO AMPELOGRÁFICO GALLEGO
EXTENSAS PLANTACIONES Y VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS EN LA RUA Y MONFORTE
F. CRESPO, CASANOVA Y C. A
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE LUGO DE 1896

PILDORAS FEBRIFUGAS
DEL LICENCIADO TORRES Y VILLARRUBIA
Estas píldoras son eficacísimas en las fiebres intermitentes de todos los tipos, ya cotidianas, tercianas ó cuartanas, por rebeldes que sean, pudiendo asegurar la supremacía sobre todas las conocidas, pues las observaciones clínicas así lo han demostrado.

THE NEW-YORK & PUERTO RICO S. S. CO.
Línea regular de vapores entre Nueva York y la isla de Puerto Rico. Los vapores de esta línea hacen el servicio de correos gratuitamente y gozan de las franquicias de Correos, según decreto del Gobierno español y Real orden de 27 de Enero de 1889, ratificada por Real decreto de 23 de Noviembre del propio año.

